

${nombre}.

${correo}

${telefono}

Estimado cliente le comunicamos que la obligación a su cargo en Cahors presenta mora. Cualquier información sobre el particular puede ser solicitada en cualquiera de nuestros puntos de atención al cliente. Si pasados veinte (20) días calendario a partir de la fecha de esta comunicación persiste el incumplimiento, esta entidad realizará el reporte negativo ante las centrales de información, en las cuales permanecerá durante el tiempo que indica la ley. Recuerde que el adecuado manejo de su crédito es su mejor referencia comercial y financiera.

Cordialmente,

Dependencia  
Supervisión de procesos.

CAHORS S.A.S